



Interconexión del Sur S.A.

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2014 e informe de auditoría
independiente

Interconexión del Sur S.A.

Estados contables correspondientes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estados de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores y Accionistas de
Interconexión del Sur S.A.

Hemos auditado los estados contables de Interconexión del Sur S.A. que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Interconexión del Sur S.A. es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Interconexión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Énfasis en un asunto

Sin que constituya una salvedad a nuestra opinión, llamamos la atención en relación a lo expresado en la Nota 9 relativo a que, la Sociedad presenta un nivel de patrimonio que hace que se encuentre formalmente comprendida dentro de una de las hipótesis de disolución de acuerdo a las disposiciones de la ley N° 16.060 debido a que el patrimonio total es inferior al 25% de su capital integrado. En cumplimiento de lo establecido en la citada ley, los accionistas deberán reintegrar el capital o absorber pérdidas acumuladas con el objetivo de revertir dicha causal. En la misma nota se revela que los accionistas de la Sociedad están evaluando posibles estrategias que le permitan revertir dicha causal, mientras se espera la finalización de las obras de tendido eléctrico que permitan el efectivo inicio de actividades de la Convertora.

23 de febrero de 2014

Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



Interconexión del Sur S.A. (Sociedad en fase preoperativa)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	49.072.224	130.968.402
Activos financieros para mantener hasta el vencimiento	5.2	1.294.199	29.612.988
Otros créditos	5.3	106.447.027	6.126.804
Total del activo corriente		156.813.450	166.708.194
Activo no corriente			
Obras en curso	5.4	3.857.011.049	3.853.231.629
Otros créditos	5.3	-	56.849.853
Impuesto diferido	10	347.943.432	169.297.083
Total del activo no corriente		4.204.954.481	4.079.378.565
Total del activo		4.361.767.931	4.246.086.759
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Deudas			
Comerciales	5.5	1.125.137	1.416.672
Diversas	5.6	12.022.336	6.809.300
Financieras	5.7	426.215.594	215.463.298
Total del pasivo corriente		439.363.067	223.689.270
Pasivo no corriente			
Deudas			
Diversas	5.6	1.624.600.032	1.214.026.695
Financieras	5.7	2.073.627.506	2.172.163.619
Total del pasivo no corriente		3.698.227.538	3.386.190.314
Total del pasivo		4.137.590.605	3.609.879.584
Patrimonio			
	9		
Aporte de propietarios			
Capital		1.150.548.338	1.150.548.338
Resultados acumulados			
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(514.341.163)	(201.407.317)
Resultado del ejercicio		(412.029.849)	(312.933.846)
Total del patrimonio		224.177.326	636.207.175
Total de pasivo y patrimonio		4.361.767.931	4.246.086.759

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 23 de febrero de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Interconexión del Sur S.A. (Sociedad en fase preoperativa)

Estado de resultados

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

(en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de administración	6.1	(6.559.536)	(7.667.481)
Resultados diversos (reliquidaciones de impuestos y otros)		4.559.379	6.793.122
Resultados financieros	6.2	<u>(588.676.041)</u>	<u>(423.869.270)</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(590.676.198)	(424.743.629)
Impuesto a la renta	10	178.646.349	111.809.783
Resultado del ejercicio		<u>(412.029.849)</u>	<u>(312.933.846)</u>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 23 de febrero de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Estado de flujos de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(590.676.198)	(424.743.629)
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de efectivo proveniente de actividades operativas			
Provision por impuesto al patrimonio		2.141.636	2.913.681
Resultado asociado a la tenencia de efectivos y equivalentes		(8.290.955)	(37.272.971)
Gastos devengados no pagos		2.800.340	2.474.530
Diferencia de cambio asociada a rubros no operativos		493.720.034	355.753.839
Intereses perdidos e impuestos asociados por préstamos financieros		106.397.092	93.331.231
		6.091.949	(7.543.319)
Variación en activos y pasivos operativos			
Otros créditos		(38.006.859)	7.731.608
Deudas comerciales		(137.860)	-
Deudas diversas		(8.479.440)	(6.184.853)
		(46.624.159)	1.546.755
Efectivo aplicado a actividades operativas antes de impuesto a la renta		(40.532.210)	(5.996.564)
Pago de impuesto a la renta		(89.980)	(36.000)
Efectivo aplicado a actividades operativas		(40.622.190)	(6.032.564)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Pago de obras en curso realizadas en ejercicios anteriores		(1.416.672)	(88.255.748)
Incorporación de obras en curso	4.11	(2.654.283)	(41.697.898)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(4.070.955)	(129.953.646)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Adelantos realizados por UTE		236.644.001	-
Obtención de préstamos financieros		-	612.333.000
Pago de prestamos financieros		(206.386.045)	(312.470.726)
Pago de costos financieros asociados a préstamos		(104.070.733)	(75.202.142)
Pago CND		-	439
Efectivo (aplicado a) proveniente de actividades de financiamiento		(73.812.777)	224.660.571
Aumento (Disminución) de efectivo		(118.505.922)	88.674.361
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		160.581.390	34.634.058
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		8.290.955	37.272.971
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	4.11	50.366.423	160.581.390

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 23 de febrero de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Estado de evolución del patrimonio
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
(en pesos uruguayos)

	Nota	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación		999.191.943			999.191.943
Ajustes al patrimonio					
Reexpresiones contables			18.653.335		18.653.335
Resultados acumulados					
Resultados no asignados				(201.407.317)	(201.407.317)
Saldos al 1 de enero de 2013		999.191.943	18.653.335	(201.407.317)	816.437.961
Movimientos del ejercicio 2013					
Capitalizaciones	9	132.703.060			132.703.060
Reexpresiones contables	9	18.653.335	(18.653.335)		-
Resultado del ejercicio				(312.933.846)	(312.933.846)
Sub- totales		151.356.395	(18.653.335)	(312.933.846)	(180.230.786)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		1.150.548.338	-	(514.341.163)	636.207.175
Movimientos del ejercicio 2014					
Resultado del ejercicio				(412.029.849)	(412.029.849)
Sub- totales		-	-	(412.029.849)	(412.029.849)
Saldos finales					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación		1.150.548.338			1.150.548.338
Resultados acumulados					
Resultados no asignados				(926.371.012)	(926.371.012)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		1.150.548.338	-	(926.371.012)	224.177.326

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 23 de febrero de 2015 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.
--

Interconexión del Sur S.A. (Sociedad en fase preoperativa)

Notas a los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados contables se refieren a Interconexión del Sur Sociedad Anónima (ISUR S.A.) Sociedad anónima cerrada con acciones nominativas.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 31 de diciembre de cada año.

1.2 Actividad principal

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E. – Entidad Controlante) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.) convinieron la creación de ISUR S.A., a efectos de que la Sociedad sea la titular de proyectos vinculados con el mejoramiento del sistema eléctrico uruguayo, así como el acceso a las fuentes de energía. En el marco institucional se realizaron acuerdos entre los Ministerios de Industria, Energía y Minería de Brasil y Uruguay, para fortalecer la integración energética de ambos países, mediante la construcción de una interconexión de gran porte, entre Melo (Cerro Largo) en Uruguay y Candiota en Brasil.

A la fecha de cierre del ejercicio 2014 la sociedad se mantenía en fase pre-operativa; habiendo llevado a cabo las obras de construcción de la infraestructura.. Al cierre del ejercicio las obras en la convertora se encontraban sustancialmente culminadas; restando la finalización de las obras de tendido eléctrico a ser ejecutadas por UTE y Electrobras a efectos de que la misma quede en condiciones operativas para el inicio del contrato descrito en la Nota 13.

Nota 2 - Estados Contables

Los presentes estados contables, formulados por la Dirección y Gerencia de la Sociedad han sido autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2015. Los mismos serán sometidos a aprobación de la asamblea general de accionistas dentro del plazo previsto por la ley 16.060.

Nota 3 - Adopción de Normas Contables Adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay las que se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 37/10, 104/12 y 291/14.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas por el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, será de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

El Decreto 104/12 ha dejado sin efecto la aplicación perceptiva del ajuste por inflación de los estados contables que había sido establecido mediante el Decreto 99/009. Dentro de los "considerandos" del nuevo decreto se establece que el actual contexto económico nacional, caracterizado por la consolidación de bajos niveles de inflación a lo largo de un extenso período, desindexación general de la economía y participación creciente del crédito y la determinación de los precios en moneda nacional, configuran condiciones objetivas que hacen innecesaria la aplicación obligatoria de una norma destinada, como su nombre lo indica, a regular la información contable en economías hiperinflacionarias.

El decreto 291/014 establece que los estados contables correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Adicionalmente los emisores de estados contables de acuerdo al decreto podrán optar por aplicar las normas previstas en el Decreto 124/11 siendo las mismas las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad se encuentra aplicando las disposiciones del decreto 266/07.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de los presentes estados contables nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas al preparar los presentes estados contables debido a que no son considerados como normas contables adecuadas de carácter obligatorio de acuerdo a la normativa vigente en Uruguay.

A continuación se resumen las principales normas emitidas y/o modificadas:

	Norma	Vigencia
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los Estados Financieros	01/01/2009
Enmiendas a NIC 1 (2010)	Presentación de los Estados Financieros	01/01/2011
Enmiendas a NIC 1 (2011)	Presentación de los Estados Financieros	01/01/2012
Enmiendas a NIC 7 (2009)	Estado de Flujo de Efectivo	01/01/2010
Enmiendas a NIC 20 (2008)	Subvenciones del Gobierno	01/01/2009
NIC 23 (Revisada en 2007)	Costos por intereses	01/01/2009
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	01/07/2011
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01/01/2018
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	01/01/2013
NIIF 15	Ingresos provenientes de contratos de clientes	01/01/2017
CNIIF 21	Gravámenes	01/01/2014

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce “el Estado de resultados Integrales” que incluye todas las partidas del Estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la Entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (Estado de resultados integrales) o dos estados financieros (un Estado de resultados y un Estado de resultados integrales). Dentro del Estado de evolución del patrimonio solo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con sus propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de “otros ingresos integrales” por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente a pérdidas y ganancias, y (b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Las enmiendas a la NIC 7 (emitidas en el 2009) especifican que solamente los pagos que resultaron en el reconocimiento de un activo en el Estado de situación patrimonial pueden ser clasificados como flujos aplicados a actividad de inversión en el Estado de flujo de efectivo. Por lo tanto, los flujos de efectivo asociados a los costos de desarrollo que no cumplan con los criterios establecidos por la NIC 38 (Activos Intangibles) para la capitalización como parte de un activo intangible generado internamente (y por lo tanto es reconocido como gasto del ejercicio) deben reclasificarse de actividades de inversión a actividades operativas en el Estado de flujo de efectivo.

La NIC 23 (revisada en 2009) requiere la capitalización obligatoria de los costos por intereses, en los casos que puedan ser directamente atribuibles a la adquisición, producción o construcción de activos calificables que necesiten un período sustancial de tiempo para que se encuentren disponibles para su utilización o venta.

Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición) sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio se presenta fuera del resultado del ejercicio, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearían o ampliarían un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el resultado.

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para Instrumentos Financieros sólo bajo la NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Revelaciones), serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIIF 15 establece los principios para incluir información útil a los usuarios de los estados financieros acerca de la naturaleza, monto, momento e incertidumbre asociado al reconocimiento de ingresos y de los flujos de efectivo asociados a los contratos con clientes.

Para determinar el reconocimiento de ingresos, una entidad deberá aplicar a cada contrato mantenido con un cliente, los siguientes cinco pasos:

- 1 Identificar los contratos establecidos con los clientes
- 2 Identificar las obligaciones de entregar bienes o prestar servicios
- 3 Determinar el precio de la transacción
- 4 Asignar el precio de la transacción a cada uno de los elementos que integren el contrato
- 5 Reconocer los ingresos a medida que se van entregado los bienes o se van prestando los servicios establecidos en los contratos.

Adicionalmente la norma contiene guías adicionales que abarcan los siguientes temas:

- Portafolios de contratos: A pesar de que la NIIF 15 establece el tratamiento contable de un contrato en particular, podría aplicar dichos principios a un portafolio de contratos en lugar de aplicar los requisitos a cada contrato en particular
- Costos asociados a un contrato: La norma da guías acerca de cómo contabilizar los costos incurridos para establecer un contrato con un cliente, permitiendo activar el costo siempre que se cumplan una serie de condiciones.
- Revelaciones: Introduce una serie de revelaciones cuantitativas y cualitativas para mejorar la calidad de la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.

La NIIF 15 será efectiva para aquellos ejercicios que comiencen en o después del 1ero de enero de 2017 siendo admitida su adopción anticipada. Su entrada en vigencia implica la derogación de las siguientes normas:

- NIC 11: Contratos de construcción
- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias
- CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes

- CINIIF 15: Acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIIF 18: Transferencia de activos de clientes
- SIC 31: Ingresos – permutas de servicios de publicidad

La CNIIF 21 establece que se debe evaluar cuál es el suceso que genera la obligación que da lugar al reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación.

La CNIIF 21 proporciona la siguiente guía sobre el reconocimiento de un pasivo a pagar por gravámenes:

- El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo
- Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo.

Una entidad aplicará los mismos principios de reconocimiento en la información financiera intermedia que aplica en los estados financieros anuales. En consecuencia, en la información financiera intermedia, un pasivo para pagar un gravamen:

- no se reconocerá si no existe una obligación presente de pagar el gravamen al final del periodo de información intermedia; y
- se reconocerá si existe una obligación presente de pagar el gravamen al final del periodo de información intermedia.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 la Sociedad evaluó el efecto que podría tener la eventual aplicación de las normas vigentes aprobadas por el IASB y no adoptadas por la entidad concluyendo que el mismo no es significativo (con excepción de lo referido a la capitalización obligatoria los costos financieros en la obra en curso según lo requiere la nueva versión de la NIC 23)

Nota 4 - Principales políticas contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay definidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados contables son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

4.2 Moneda Extranjera

Los estados contables de la Sociedad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera la entidad (su moneda funcional). La Dirección de la Sociedad ha definido como moneda funcional el peso uruguayo.

Los activos y pasivos en monedas distintas al peso uruguayo existentes a fecha de balance son valuados al tipo de cambio de dicha fecha. A continuación presentamos los arbitrajes de las distintas monedas con el peso uruguayo al cierre de cada ejercicio:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Dólar estadounidense	24,369	21,424
Libra inglesa	37,917	35,379
Real Brasileño	9,026	8,890

Las diferencias de cambio son reconocidas como pérdidas o ganancias del ejercicio al momento de su devengamiento.

Las transacciones en monedas diferentes al peso uruguayo se registran al tipo de cambio del día anterior a la transacción.

4.3 Corrección monetaria

La Sociedad ha realizado el ajuste integral por inflación hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a los requerimientos de los Decretos 99/009 y 65/010. A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Dirección de la Sociedad ha dejado de aplicarlo dado que ha sido eliminada la aplicación obligatoria del ajuste de acuerdo a lo establecido en el Decreto 104/12 y a que entiende que en Uruguay no existe un contexto de hiperinflación.

4.4 Definición de capital a mantener

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

4.5 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Se ha comparado el valor razonable con el valor contable de dichas partidas no existiendo diferencias significativas.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad da de baja a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

4.6 Obras en curso

Con el fin de cumplir con el contrato descrito en la Nota 13, la sociedad ha encargado la construcción de la infraestructura a ser otorgada posteriormente en arrendamiento financiero; cuyos costos acumulados se presentan bajo el capítulo obras en curso hasta tanto comience el contrato correspondiente. Se ha evaluado que la entidad no obtiene ningún margen específico por el servicio de construcción de la infraestructura (la cual es realizada por el contratista de la obra), no actuando entonces como principal por dicho servicio de construcción.

Dichas obras son presentadas en el balance a su costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las mismas son llevadas a cabo en un inmueble empadronado con el N° 16.312 en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo propiedad de U.T.E., para lo cual otorgó autorización para su ocupación en forma gratuita y precaria.

4.7 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma.

Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

4.8 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la pérdida neta como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 10 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.9 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Sociedad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.10 Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por los valores históricos en pesos uruguayos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo la Sociedad, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses los cuales son imputados a resultados

4.11 Definición de fondos adoptada para elaborar el estado flujo de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades y las inversiones en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento con un vencimiento menor a 90 días (equivalentes a efectivo). A continuación se presenta un detalle de la conformación de los saldos de efectivos y equivalentes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Bancos	49.072.224	130.968.402
Equivalentes de efectivo	1.294.199	29.612.988
	<u>50.366.423</u>	<u>160.581.390</u>

Durante el ejercicio 2014 se realizaron altas de obras en curso por un monto de \$ 3.779.420. En el estado se expone una aplicación de \$ 2.654.283 debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos deudas comerciales impagas que financian las altas de obra en curso del presente periodo por \$ 1.125.137

Durante el ejercicio 2013 se realizaron altas de obras en curso por un monto de \$ 66.455.674. En el estado se expone una aplicación de \$ 41.697.898, debido a los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de obras en curso del ejercicio 2013 por \$ 24.757.776

4.12 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.13 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones (sustancialmente basada en la existencia del contrato descrito en la Nota 13) para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con créditos, créditos fiscales (corrientes y no corrientes), las depreciaciones y el valor recuperable de la conversora.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

5.1 Disponibilidades

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Bancos	49.072.224	130.968.402
	<u>49.072.224</u>	<u>130.968.402</u>

5.2 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	<u>2014</u>		
	<u>Saldos en moneda de origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa promedio</u>
Letras de regulación monetaria emitidas por el BCU	1.300.000	\$	12%
Intereses a vencer	(5.801)	\$	
	<u>1.294.199</u>		

Las colocaciones en letras de regulación monetaria emitidas por el BCU, vencieron el 13 de enero de 2015.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 eran los siguientes:

	2014		
	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio
Letras de regulación monetaria emitidas por el BCU	30.000.000	\$	12%
Intereses a vencer	(387.012)	\$	
	29.612.988		

Las colocaciones en letras de regulación monetaria emitidas por el BCU, vencieron los días 9 y 14 de enero de 2014.

5.3 Otros créditos

	31.12.2014	31.12.2013
Corriente		
Gastos pagos por cuenta de UTE (Notas 7 y 12)	44.947.470	-
Anticipo de impuestos	3.048.141	4.596.824
IVA compras	58.131.099	946.235
Otros	320.317	-
Anticipo a proveedores	-	583.745
	106.447.027	6.126.804
	31.12.2014	31.12.2013
No corriente		
IVA compras	-	56.849.853
	-	56.849.853

5.4 Obras en Curso

La evolución de las obras en curso han sido las siguientes:

	Conversora (*)
Al 1.01.2013	3.786.775.955
Aumentos	66.455.674
Al 1.01.2014	3.853.231.629
Aumentos	3.779.420
Al 31.12.2014	3.857.011.049

(*) Ver lo expresado en las Notas 12 y 13 relativas al contrato de construcción y cesión de uso respectivamente.

5.5 Deudas comerciales

	2014	2013
Proveedores locales – Consorcio Alstom	257.226	1.164.138
Proveedores por importaciones Alstom	867.911	252.534
	1.125.137	1.416.672

5.6 Deudas diversas

Corriente	2014	2013
Impuestos a pagar	5.649.610	6.146.452
Partes vinculadas (Nota 7)	298.180	524.538
Otras cuentas a pagar	157.325	138.310
Otros saldos a pagar Alstom	4.162.225	-
Provisión gastos Alstom	1.754.996	-
	12.022.336	6.809.300
No corriente		
Anticipos recibidos de UTE (Notas 7 y 13)	1.624.600.032	1.214.026.695
	1.624.600.032	1.241.026.695

5.7 Deudas financieras

Corriente	31.12.2014	31.12.2013
Vales bancarios	397.127.503	188.454.544
Intereses a pagar	25.322.382	23.243.045
Partes vinculadas (Nota 7)	3.765.709	3.765.709
	426.215.594	215.463.298
No corriente		
Vales bancarios	2.073.627.506	2.172.163.619
	2.073.627.506	2.172.163.619

A continuación se detalla la composición por institución financiera de los préstamos:

Al 31 de diciembre de 2014 (equivalente en pesos uruguayos):

Banco	Corriente	No corriente	Total
CITIBANK EUROPE PLC – Capital(1)	214.360.003	428.720.006	643.080.009
CITIBANK EUROPE PLC – Intereses	2.300.233	-	2.300.233
LAIB – Capital (2)	146.214.000	1.315.926.000	1.462.140.000
LAIB – Intereses	18.417.719	-	18.417.719
HSBC Chile – Capital (2)	36.553.500	328.981.500	365.535.000
HSBC Chile – Intereses	4.604.430	-	4.604.430
	422.449.885	2.073.627.506	2.496.077.391

Al 31 de diciembre de 2014 en dólares estadounidenses (moneda de origen):

Banco	Corriente	No corriente	Total
CITIBANK EUROPE PLC – Capital (1)	8.796.422	17.592.844	26.389.266
CITIBANK EUROPE PLC - Intereses	94.392	-	94.392
LAIB – Capital (2)	6.000.000	54.000.000	60.000.000
LAIB – Intereses	755.785	-	755.785
HSBC Chile – Capital (2)	1.500.000	13.500.000	15.000.000
HSBC Chile – Intereses	188.946	-	188.946
	17.335.545	85.092.844	102.428.389

Al 31 de diciembre de 2013 (equivalente en pesos uruguayos):

Banco	Corriente	No corriente	Total
Vale Citibank Europe (1)	188.454.541	565.363.619	753.818.163
Intereses a pagar	2.674.266	-	2.674.266
Vale Citibank LAIB (2)	-	1.285.440.000	1.285.440.000
Intereses a pagar	16.455.023	-	16.455.023
Vale Citibank cedido HSBC (2)	-	321.360.000	321.360.000
Intereses a pagar	4.113.756	-	4.113.756
	211.697.586	2.172.163.619	2.383.861.208

Al 31 de diciembre de 2013 en dólares estadounidenses (moneda de origen):

Banco	Corriente	No corriente	Total
Vale Citibank Europe (1)	8.796.422	26.389.265	35.185.687
Intereses a pagar	124.826	-	124.826
Vale Citibank LAIB (2)	-	60.000.000	60.000.000
Intereses a pagar	768.065	-	768.065
Vale Citibank cedido HSBC (2)	-	15.000.000	15.000.000
Intereses a pagar	192.016	-	192.016
	9.881.329	101.389.265	111.270.594

- (1) Interconexión del Sur S.A. ha tomado un préstamo con CITIBANK EUROPE PLC por un total de US\$ 43.982.109 (monto original) a una tasa del 3,25% + libor 180 días, con amortización y pago de interés semestral en 5 años. El préstamo cuenta con el aval de U.T.E., entidad que no ha cobrado prima por otorgar dicho aval.
- (2) Adicionalmente ha tomado un préstamo con el Latin American Investment Bank Bahamas Limited por un total de US\$ 75.000.000 a una tasa del 3,6% + libor 180 días, con amortización y pago de interés semestral. La amortización de capital tiene un período de gracia de dos años, y se realizará en 10 cuotas, siendo el vencimiento de la primera en setiembre de 2015. El préstamo cuenta con el aval de U.T.E., entidad que no ha cobrado prima por otorgar dicho aval. En setiembre 2013 se cedió el 20% de este contrato de préstamo al HSBC Chile (US\$ 15.000.000).

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados**6.1 Gasto de administración y ventas**

	31.12.2014	31.12.2013
Honorarios	3.295.874	3.153.534
Impuestos	2.164.976	2.955.727
Varios	1.098.686	1.558.220
	6.559.536	7.667.481

6.2 Resultados financieros

	31.12.2014	31.12.2013
Diferencia de cambio	(480.347.342)	(316.914.454)
Intereses perdidos	(96.185.759)	(92.577.890)
Impuestos asociados a intereses perdidos	(13.399.239)	(11.157.288)
Gastos bancarios	(42.601)	(4.770.523)
Intereses y comisiones ganadas	1.298.900	1.550.885
	(588.676.041)	(423.869.270)

Nota 7 - Transacciones y saldos con partes relacionadas

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Activos a corto plazo		
Créditos diversos		
Gastos pagos por cuenta de UTE	44.947.470	-
	<u>44.947.470</u>	<u>-</u>
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Pasivos a corto plazo		
Deudas diversas		
Créditos con la C.N.D.	298.180	522.746
Préstamos otorgados por C.N.D.	-	1.792
	<u>298.180</u>	<u>524.538</u>
Deudas financieras		
Préstamos otorgados por U.T.E.	3.765.709	3.765.709
	<u>3.765.709</u>	<u>3.765.709</u>
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Pasivos de largo plazo		
Deudas diversas		
Anticipos U.T.E. (Nota 13)	1.624.600.032	1.214.026.695
	<u>1.624.600.032</u>	<u>1.214.026.695</u>
Transacciones realizadas con empresas vinculadas		
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Gastos de administración y ventas		
Honorarios por administración C.N.D.	3.416.415	3.018.927
	<u>3.416.415</u>	<u>3.018.927</u>

Los montos mencionados en la presente nota por concepto de honorarios de administración, incluyen el impuesto al valor agregado.

El Directorio del accionista U.T.E. ha autorizado a ISUR S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria de un inmueble empadronado con el N° 16.312 en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia Melo.

Adicionalmente U.T.E. ha otorgado una fianza solidaria a favor del constructor de la conversora por el contrato suscrito que se describe en la Nota 12.

Con respecto al endeudamiento financiero de ISUR S.A., U.T.E. ha otorgado aval sobre el préstamo contraído con el banco CITIBANK EUROPE PLC y por el préstamo contraído con el Latin American Investment Bank Bahamas Limited (LAIB) descrito en nota 5.7.

En ambos casos U.T.E. no cobra a ISUR S.A. una prima por las fianzas o avales otorgados.

Nota 8 - Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la posición en otras monedas era la siguiente:

	2014			Equivalente en \$
	(US\$)	(Libras)	(Reales)	
Activo				
Bancos	1.627.523	243.813	-	48.905.895
Otros Creditos	1.844.453	-	-	44.947.470
Total activo corriente	3.471.976	243.813	-	93.853.365
Posición activa	3.471.976	243.813	-	93.853.365
Pasivo				
Deudas comerciales	2.196	9.172	51.696	867.897
Deudas diversas	261.474	-	-	6.371.850
Deudas financieras	17.335.545	-	-	422.449.896
Total pasivo corriente	17.599.215	9.172	51.696	429.689.643
Deudas diversas	66.666.668	-	-	1.624.600.032
Deudas financieras	85.092.844	-	-	2.073.627.506
Total pasivo no corriente	151.759.512	-	-	3.698.227.538
Posición pasiva	169.358.726	9.172	51.696	4.127.917.181
Posición neta	(165.886.750)	234.641	(51.696)	(4.034.063.816)
	2013			
	(US\$)	(Libras)		Equivalente en \$
Activo				
Bancos	5.597.814		245.882	128.626.513
Otros créditos	-		16.500	583.746
Total activo corriente	5.597.814		262.382	129.210.259
Posición activa	5.597.814		262.382	129.210.259
Pasivo				
Deudas comerciales	-		7.138	252.532
Deudas diversas	30.856		-	661.059
Deudas financieras	9.881.329		-	211.697.585
Total pasivo corriente	9.912.185		7.138	212.611.176
Deudas diversas	56.666.668		-	1.214.026.695
Deudas financieras	101.389.265		-	2.172.163.622
Total pasivo no corriente	158.055.933		-	3.386.190.317
Posición pasiva	167.968.118		7.138	3.598.801.493
Posición neta	(162.370.304)		255.244	(3.469.591.234)

Nota 9 - Patrimonio

La Sociedad cuenta con un capital autorizado de \$ 1.200 millones de pesos uruguayos de los cuales se encuentran integrados \$ 1.150.548.338 representados por aportes realizados por U.T.E \$ 1.134.499.362 y por C.N.D. de \$ 16.048.976.

Durante el ejercicio 2014 no se produjeron aportes de capital.

Durante el ejercicio 2013 se produjeron aportes de capital de acuerdo a las siguientes cifras expresadas en términos nominales:

Aportes de capital	2013
Capitalización de ajustes al patrimonio U.T.E.	18.359.217
Capitalización de ajustes al patrimonio C.N.D.	294.118
Capitalización de saldo acreedor de U.T.E.	132.703.060
	151.356.395

La Sociedad presenta un nivel de patrimonio que hace que formalmente se encuentre comprendida dentro de una de las hipótesis de disolución previstas en la ley N° 16.060, debido a que el patrimonio total es inferior al 25% de su capital integrado. En cumplimiento de lo establecido en la citada ley, los accionistas deberían reintegrar el capital o absorber pérdidas acumuladas. Los accionistas de Interconexión del Sur S.A. están definiendo una estrategia que le permita revertir dicha causal, mientras se espera el efectivo inicio de actividades (ver Nota 1.2).

Nota 10 - Impuesto a la renta

10.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	31.12.2014	31.12.2013
Activo por impuesto diferido	347.943.432	169.297.083
Saldo al cierre	347.943.432	169.297.083

10.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto a la renta corriente	-	(36.000)
Ganancia por impuesto diferido	178.646.349	111.845.783
Ganancia (pérdida) neta por impuesto a la renta	178.646.349	111.809.783

10.3 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Concepto	31.12.2013	Cargo a resultados	31.12.2014
Pérdidas fiscales acumuladas (*)	66.485.662	24.667.393	91.153.055
Obras en curso	81.289.752	110.779.289	192.069.041
Anticipos realizados por UTE	21.521.669	43.199.667	64.721.336
Total	169.297.083	178.646.349	347.943.432

Concepto	Cargo a		
	31.12.2012	Resultados	31.12.2013
Pérdidas fiscales acumuladas (*)	43.546.813	22.938.849	66.485.662
Obras en curso	19.985.936	61.303.816	81.289.752
Anticipos a proveedores en ME	1.056.051	(1.056.051)	-
Anticipos realizados por UTE	(7.137.500)	28.659.169	21.521.669
Total	57.451.300	111.845.783	169.297.083

A continuación se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	31.12.2014	31.12.2013
2016	155.712.539	140.782.586
2018	138.169.998	125.160.062
2019	70.729.680	-
Total monto deducible	364.612.218	265.942.648
Tasa del impuesto	25%	25%
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	91.153.055	66.485.662

(*) La Gerencia de Interconexión del Sur S.A. espera obtener ganancias fiscales suficientes que permitan utilizar las pérdidas fiscales acumuladas, basándose en los ingresos que se obtendrán a partir del comienzo efectivo de actividades (Nota 1.2) para la aplicación del contrato descrito en la Nota 13. Por lo tanto, se ha reconocido el importe del activo por impuesto diferido generado por las pérdidas fiscales y por las diferencias temporarias deducibles

10.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y utilidad contable

Concepto	31.12.2014	31.12.2013
Resultado contable antes de impuestos	(590.676.198)	(424.743.629)
Impuesto a la tasa aplicable del 25%	147.669.050	106.185.907
Ajustes que no generan diferencias temporarias		
Ajuste impositivo por inflación	(87.370.873)	(48.183.674)
Gastos no deducibles	(552.273)	(61.131)
Ajuste por inflación fiscal de bienes de uso	110.779.289	61.303.816
Resultados diversos ganancia IP	1.132.131	1.683.189
Ajuste por reliquidación	-	(10.450.059)
Ajuste por inflación por pérdidas fiscales ejercicios anteriores	6.984.972	2.098.893
Otros	4.052	(767.158)
	178.646.349	111.809.783

Nota 11 - Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

11.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha mientras maximiza el retorno a sus partes interesadas a través de la optimización del equilibrio entre deuda y patrimonio.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.7, anticipos del contrato de cesión de uso (Nota 13) y el capital aportado por los accionistas, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	31.12.2014	31.12.2013
Deuda (i)	2.499.843.100	2.387.628.709
Efectivo y equivalentes	50.366.423	160.581.390
Deuda neta	2.449.476.677	2.227.047.316
Patrimonio (ii)	224.177.326	636.207.175
Deuda neta sobre patrimonio (número de veces)	10,93	3,50

(i) Deuda es definida como préstamos bancarios de corto y largo plazo

(ii) Patrimonio incluye al capital, ajustes al patrimonio, reservas y resultados acumulados

11.2 Riesgo de mercado

Las actividades de la sociedad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

11.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La sociedad efectúa ciertas transacciones en moneda extranjera. Por ende tiene una exposición ante fluctuaciones del tipo de cambio la cual se describe en la Nota 8.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Sociedad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del Dólar norteamericano, la Libra inglesa y el Real Brasileño.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera de la Sociedad en caso de una devaluación del 8,8 % (escenario 1) u otro escenario de devaluación del 11,2 % (escenario 2) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al Dólar, Libra, real. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos, y son tomadas por la Dirección de la Sociedad con una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras.

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Escenario 1 devaluación	Impacto Moneda Extranjera
Pérdidas	31.12.2014
	345.420.485
Escenario 2 devaluación	Impacto Moneda Extranjera
Pérdidas	31.12.2014
	452.088.904

11.2.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa variable.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/14. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	<u>Reducción</u>	<u>Incremento</u>
Escenario incremento de tasas	-	24.707.550
Escenario reducción de tasas	6.176.888	-

11.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida a la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios, las inversiones de corto plazo y otros créditos.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios y de inversiones en otros activos financieros es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea. En cuanto al riesgo crediticio de otros créditos el mismo es limitado dado que la contraparte es UTE.

11.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos. Adicionalmente cuenta con la asistencia de UTE quien ha realizado los adelantos previstos en el contrato descrito en la Nota 13.

Vencimiento de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/14, considerando el capital e intereses que se devengarán a la fecha del pago:

	Menos de 1 mes	1 - 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa variable	-	-	488.787.970	2.032.650.379	182.767.500	2.704.205.849
Total	-	-	488.787.970	2.032.650.379	182.767.500	2.704.205.849

La sociedad prevé cubrir los servicios de deuda en base a los fondos provenientes del contrato descrito en la Nota 13.

Nota 12 - Contrato de construcción

Con fecha 18/12/08 INTERCONEXION DEL SUR S.A. suscribió con CONSORCIO ALSTOM un contrato por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertidora de frecuencia, de 500MW de potencia nominal,

El monto total del compromiso original ascendió a (según cada moneda pactada):

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23.

Con fecha 9/12/2014 se firmó una adenda al contrato "llave en mano" en la cual se establecen nuevos costos por US\$ 2.800.000 más impuestos, asociados a estudios adicionales para dar cumplimiento a nuevos requerimientos formulados por el Operador Nacional de Sistemas de Brasil. El directorio de UTE decidió que reembolsara a ISUR las sumas que éste abonara a ALSTOM en el marco de la modificación parcial del contrato. El crédito por el reembolso pendiente al 31/12/2014 por \$ 44.947.470 se expone en la Nota 5.3.

Nota 13 - Contrato de Cesión de Uso – Estación Conversora Melo

El 19 de Mayo de 2011 la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Conversora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV, que unirá dicha estación con Candiota (Brasil)".

Interconexión del Sur S.A. mediante este contrato se compromete con UTE a (una vez finalizada la obra):

- Ceder el uso de la Estación de conversión
- Entregar el stock de repuestos
- Contratar y mantener vigentes las pólizas de seguro
- Adquirir los repuestos que sean necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de la Estación

Por otra parte la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) se compromete a:

- Pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Monto mensual en US\$
Primeros 60 meses	3.333.334
Mes 61 a 120	1.666.667
Mes 121 a 240	333.333

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones según lo que ocurra primero. El mismo entrará en vigencia una vez que la Estación de Conversión se encuentre operativa. Una vez finalizada la obra, la misma recibirá, el tratamiento contable de acuerdo a lo establecido en la NIC 17.

En función de lo previsto en el contrato, la Sociedad recibió de UTE \$ 1.624.600.032 (\$ 1.214.026.695 al 31 de diciembre de 2013), los cuales serán deducidos de los pagos mensuales futuros.

Nota 14 - Beneficios fiscales

El Decreto 384/07 de 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

- 1° - Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.

- 2° - Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imponibles de \$ 624.548.766
- 3° - Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.
- 4° - A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Nota 15 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy